



Noveno Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de México, con sede en Naucalpan de Juárez.

“2025, Año de la Mujer Indígena”

Naucalpan de Juárez, Estado de México; a 01 de septiembre de 2025

AVISO DE DÍAS INHÁBILES PERO LABORABLES

SERVIDORES PÚBLICOS, LITIGANTES, AGENTES DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN, DEFENSORES PÚBLICOS FEDERALES, PERITOS Y PÚBLICO EN GENERAL.

En atención a la circular **10/2025** emitida por la **Unidad de Implementación de la reforma en Materia de Justicia Laboral**, mediante la cual, se determinó declarar los días del 1 al 15 de septiembre de dos mil veinticinco, como inhábiles pero laborales aquellos Tribunales únicos en la sede o, siendo más de uno, se queden desintegrados por la persona titular del cargo, ya sea con motivo del cambio de titular o por licencia médica.

Por tanto, tomado en consideración que, este órgano jurisdiccional encuadra en el supuesto antes señalado, toda vez que, la Jueza de Distrito **Ma. Belén Reyes Oropeza**, titular de este Tribunal, se encuentra en licencia por maternidad con fecha de termino hasta el día seis de septiembre de dos mil veinticinco, se determina lo siguiente:

DE CONFORMIDAD CON LA CIRCULAR 10/2025 SE CONSIDERAN DÍAS INHÁBILES, PERO LABORABLES: DEL (01) UNO AL (05) CINCO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, o antes si el órgano de administración judicial así lo determina.

En el entendido que, en estas fechas, no correrán plazos y términos en los asuntos del índice de este órgano jurisdiccional.

Asimismo, **SE INFORMA LA REANUDACIÓN DE PLAZOS, TÉRMINOS Y CELEBRACIÓN DE AUDIENCIAS** en los asuntos de este Tribunal, a partir del **OCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO.**

QA7WcqHxhrgSktUcPJYJYkL4cuJcP8CeWYDJBhYE=

Finalmente comuníquese esta decisión a la **Unidad de Implementación de la reforma en Materia de Justicia Laboral**, y al **Órgano de Administración Judicial**, para los efectos legales conducentes.

ATENTAMENTE
(firmado electrónicamente)

José Eduardo Hernández González

Secretario Instructor encargado de despacho para las actuaciones de trámite, adscrito al **Noveno Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de México**, con sede en Naucalpan de Juárez

QA7WcqHxhfigSkUcPJYJYkL4cuJcP8CeWYDJBhYE=